



Lima, 25 de noviembre de 2022

Resolución REMSAA XL/563

RECONOCIMIENTO AL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE PERÚ

Las ministras y ministros de Salud de los países miembros;

Considerando:

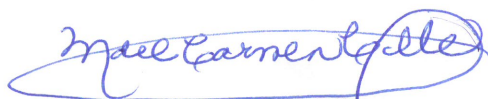
1. Que la República de Perú ha facilitado la realización de la XL Reunión de Ministras y Ministros de Salud del Área Andina en la ciudad de Lima, consecuente con su línea integracionista.
2. Que el Gobierno de Perú realiza acciones comunes en beneficio de la salud de los pueblos andinos que estimulan y contribuyen a la integración andina y suramericana.

Resuelven:

1. Expresar su saludo al Pueblo y Gobierno de Perú en la persona de su Excmo. Presidente del Perú, Sr. José Pedro Castillo Terrones.
2. Expresar a la señora Ministra de Salud de Perú, Dra. Kelly Roxana Portalatino Avalos, su agradecimiento y felicitaciones por la organización de la XL REMSAA, cuyas deliberaciones y acuerdos han contribuido significativamente a la construcción de políticas compartidas en el Área Andina y Suramericana.

CERTIFICAMOS: Que el texto de la Resolución que antecede fue aprobado en la XL Reunión Ordinaria de Ministros de Salud del Área Andina, realizada en Lima, Perú, el 25 de noviembre de 2022.


x
Dra. Kelly Roxana Portalatino Ávalos
Ministra de Salud del Perú
Presidente de la XL REMSAA


Dra. María del Carmen Calle Dávila
Secretaria Ejecutiva
Organismo Andino de Salud
Convenio Hipólito Unanue